

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:20254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 28 de Octubre del 2016

No.Orden:315/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DROGUERÍA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

06142801420027

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
6000	Cada Uno	CÓDIGO 00902005 - ENOXAPARINA SÓDICA 20mg (2,000 UI ANTIFACTOR Xa) SOLUCIÓN INYECTABLE S.C. JERINGA PRELLENADA 0.2 ml - (Clexane 20mg/0.2ml Solución Inyectable SC Jeringa Prellenada 0.2ml; Marca: SANOFI; Origen: Francia; Presentación: Caja x 2 Unidades; Vencimiento: No menor de 12 meses a partir de su entrega) (R-2)	\$2.91	\$17,460.00
-	-	TOTAL ,.....	-	\$17,460.00

SON: diecisiete mil cuatrocientos sesenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 315/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 212/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 223/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



Titular o designado:

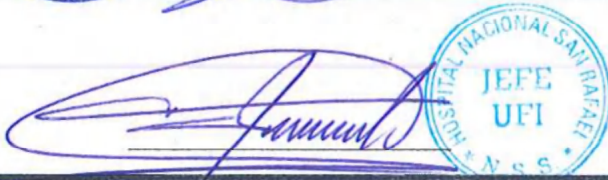
DOCUMENTO DISTRIBUIDO

03 NOV 2016UX

FECHA: VF

U.A.C.I. JF

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



Suministrante

**DROGUERIA SANTA LUCIA,
S.A. DE U**

khaborado por.dlopez

ENTREGA: 1-21 Días/Hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 2,517.00, FA VOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

FONDO GENERAL